



SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

**SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

PRIMER SEMESTRE 2025

BOGOTÁ D.C. AGOSTO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4
1.1 PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN.....	5
1.2 PLAN CONPES 3931 DE 2018	9
1.3 PLAN CONPES 4040 DE 2021	12
1.4 PLAN CONPES 4080 DE 2022	13
1.5 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL	14
1.6 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	16
1.7 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24
1.8 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	25
1.9 PLAN DE INDICADORES DE PROCESO.....	28
1.10 PROYECTOS DE INVERSIÓN	36
2. GESTIÓN DE RIESGOS.....	40
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	47
4. MODIFICACIÓN LA PLANEACIÓN	52
5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	53
5.1 CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EVIDENCIA	53
5.2 RECOMENDACIONES FINALES	54

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Plan Marco de Implementación	5
Tabla 2. Indicadores con desviación Plan Marco de Implementación	7
Tabla 3. Plan CONPES 3931 de 2018	9
Tabla 4. Plan CONPES 4040 de 2021	12
Tabla 5. Plan CONPES 4080 de 2022	13
Tabla 6. Plan Estratégico Sectorial	14
Tabla 7. Indicadores con desviaciones Plan Estratégico Sectorial	15
Tabla 8. Plan de Acción Institucional	17
Tabla 9. Indicadores con desviaciones PAI.....	20
Tabla 10. Plan de Participación Ciudadana	24
Tabla 11. Plan implementación PTEP (eje programático)	26
Tabla 12. Plan Indicadores de Proceso	29
Tabla 13. Indicadores con desviaciones	35

Tabla 14. Proyectos de inversión	38
Tabla 15. Proyectos de Inversión Bolsa Paz	39
Tabla 16. Número de riesgos según tipología	43
Tabla 17. Número de riesgos por proceso	43
Tabla 18. Materialización del Riesgo	45
Tabla 19. Apropiación de recursos.....	48
Tabla 20. Ejecución presupuestal a junio de 2025	48
Tabla 21. Estado de la situación financiera.....	49
Tabla 22. Estado de Resultados	50
Tabla 23. Solicitudes de modificación a los Planes	52

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Cumplimiento de la Planeación.....	5
Ilustración 2. Riesgos de Gestión.....	40
Ilustración 3. Riesgos Fiscales.....	41
Ilustración 4. Riesgos de Seguridad de la Información.....	42
Ilustración 5. Riesgos de Corrupción	42
Ilustración 6. Reporte de calidad, oportunidad y evidencia	54

INTRODUCCIÓN

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) lidera y coordina el diseño y la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación para las poblaciones en Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial y desde el año pasado, también acompaña a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 *“Colombia Potencia Mundial de la Vida”*, la ARN continúa aportando a la convivencia, la legalidad, la reconciliación y el desarrollo sostenible, consolidándose como referente internacional en la formulación y ejecución de dichas políticas.

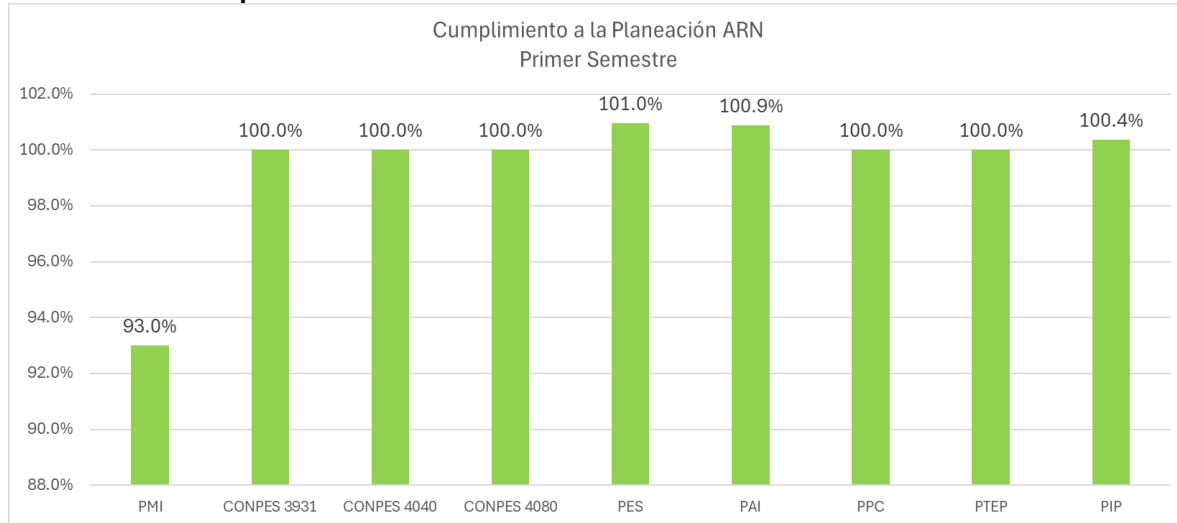
A través de este documento, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización pone a disposición de la ciudadanía los resultados de su gestión institucional, con corte al 30 de junio del 2025, evidenciando el cumplimiento de los indicadores establecidos en los diferentes instrumentos de planeación.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La planeación institucional se materializa en planes, programas y proyectos que se ejecutan a través de los diversos instrumentos de planificación, tanto internos como externos. Estos permiten avanzar en el cumplimiento de la plataforma estratégica de la entidad, la cual está disponible para consulta en el siguiente link: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia>

El avance en el cumplimiento de las metas establecidas para el primer semestre de la vigencia 2025 en los diferentes instrumentos de planeación: Plan Marco de Implementación (PMI), Plan Estratégico Sectorial (PES), Plan de Acción Institucional (PAI), Plan de Participación Ciudadana (PPC), Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y Plan de Indicadores de Proceso (PIP), se presenta de manera consolidada en la siguiente gráfica y el detalle de los logros alcanzados en cada uno de los planes se desarrolla a lo largo del presente documento.

Ilustración 1. Cumplimiento de la Planeación



1.1 PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN

La ARN desarrolla acciones concretas que contribuyen a la construcción de paz en Colombia. Dentro de este plan se incluyen aquellas orientadas directamente a la implementación del Acuerdo Final de Paz, en particular en relación con el Punto 3: Fin del conflicto, y el Punto 6: Implementación, verificación y refrendación.

Tras la firma del Acuerdo Final de Paz, y con el propósito de garantizar su implementación integral, se formuló el Plan Marco de Implementación (PMI), administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Este plan articula los propósitos, objetivos, metas, prioridades e indicadores establecidos para dar cumplimiento a lo pactado, en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

Tabla 1. Plan Marco de Implementación

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Trimestre 1	14	9	32,14%	28%	87,12%
Trimestre 2		9	42.86%	39.68%	93%
Trimestre 3		9	-	-	-

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Trimestre 4		14	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Durante el primer semestre de 2025, la ARN adelantó acciones clave en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz y el fortalecimiento del proceso de reincorporación, entre las que se destacan:

- El 28 de marzo se llevó a cabo la sesión extraordinaria N° 153A, del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), con la participación de 26 personas. En esta sesión se avanzó en el establecimiento de condiciones dignas de reincorporación para las y los firmantes del Acuerdo, mediante el ajuste a la operación de los esquemas de salud en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) para la vigencia 202. Posteriormente, el 27 de mayo se realizó la sesión N°154 del CNR, con la participación de 89 personas. Durante esta sesión se abordaron los principales retos en materia de tierras, vivienda, sostenibilidad económica y seguridad, en el contexto de la emergencia humanitaria que afecta a esta región.
- Se realizaron 32 desembolsos de Asignaciones Únicas de Normalización, por un valor total de \$64.000.000, beneficiando a 32 personas en proceso de reincorporación (9 mujeres y 23 hombres).
- Se efectuaron 626 desembolsos correspondientes a la Renta Básica, por un valor de \$779.006.659, dirigidos a 106 personas exintegrantes FARC-EP (26 mujeres y 80 hombres).
- Se realizaron 1.111 desembolsos para pensión y Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)¹ por un valor de \$249.739.600 beneficiando a 232 personas exintegrantes de FARC-EP (43 mujeres y 189 hombres).
- Se realizaron 65.251 Asignaciones Básicas, por un valor acumulado de \$83.590.983.450, beneficiando a 11.089 personas en proceso de reincorporación (2.978 mujeres y 8.111 hombres).
- Asimismo, el valor acumulado desembolsado a la fecha asciende a \$10.033.748.989 para cubrir los gastos operativos requeridos en el proceso de reincorporación, incluyendo costos asociados al personal,

¹ BEPS: Los BEPS son un programa diseñado para la protección de la vejez, pensando para que las personas que no cuentan con suficientes ingresos para cotizar a pensión ahorren los recursos que puedan y cuando puedan, mientras el Gobierno entrega un subsidio proporcional al ahorro.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

arrendamientos, mantenimiento, servicios públicos, saneamiento básico y traslados en el marco de la administración de los ETCR.

- Se desembolsaron 88 proyectos productivos de carácter individual y 1 colectivo por valor de \$831.961.761, correspondientes al Presupuesto General de la Nación, beneficiando a 104 personas (24 mujeres y 80 hombres). De los cuales 21 integran un grupo étnico (15 indígenas y 6 afrodescendientes). Los proyectos productivos desembolsados los implementan en su mayoría en los departamentos de Meta y Caquetá (13 personas en cada departamento), Antioquia (9 personas), Nariño y Tolima (7 personas en cada departamento).

Indicadores con desviación

Los siguientes indicadores presentaron desviación respecto de la meta programada para el primer semestre.

Tabla 2. Indicadores con desviación Plan Marco de Implementación

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
Rezago	C.238 Porcentaje de integrantes de FARC-EP acreditados con proyecto productivo individual o colectivo viabilizado con apoyo económico entregado	90%	80%	88,89%	No se logra cumplir con la meta programada, debido a que se presentó una baja radicación de proyectos productivos individuales en el segundo trimestre. Esta misma situación, se presentó en el primer trimestre, razón por la cual, el área deberá implementar las acciones necesaria para el cumplimiento de la meta.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
Rezago	C.457 Planes y programas de reincorporación social y económica implementados*	3	2	66.67%	Aún no se cuenta con la implementación del Programa Especial de Armonización para la reintegración y reincorporación social y económica con enfoque diferencial étnico y de género
Sobrecumplimiento	C.MT.1 Porcentaje de miembros de las FARC-EP acreditados y que voluntariamente acceden a la ruta reincorporación con todas las medidas de la reincorporación económica y social sostenible*	80%	90%	112,50%	Se presenta un sobre cumplimiento de 10% respecto a una meta establecida del 80% lo cual se explica por el carácter voluntario del acceso de la población a los beneficios de la Ruta de Reincorporación. Adicionalmente, los apoyos económicos dirigidos a los firmantes del Acuerdo de Paz se encuentran actualmente condicionados a su participación en dicha ruta, lo que ha incentivado una mayor vinculación.

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

*Estos indicadores presentan novedad debido a que se encuentran en proceso de cierre, por parte del Departamento Nacional de Planeación, a la fecha no han sido cerrados en el sistema SIPO.

Consulte la información histórica de los indicadores en el siguiente enlace

<https://siipo.dnp.gov.co/inicio>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

1.2 PLAN CONPES 3931 DE 2018

Este documento tiene como objetivo garantizar la reincorporación integral de los exintegrantes de las FARC-EP y sus familias a la vida civil, conforme a sus intereses y en el marco de lo establecido en el Acuerdo Final de Paz.

Tabla 3. Plan CONPES 3931 de 2018

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Semestre 1	44	27	31,57%	31,57%	100%
Semestre 2		-	-	-	-

Durante el primer semestre de 2025, la ARN adelantó acciones clave en el marco de la implementación del CONPES 3931. Con relación al fortalecimiento la articulación y planificación entre los actores involucrados en el proceso de reincorporación integral de los exintegrantes de las FARC-EP y sus familias se destacan:

- Implementación de 90 acciones alineadas con las líneas del Programa de Reincorporación Integral a través de la articulación con 37 entidades del orden nacional del Sistema Nacional de Reincorporación.
- Vinculación de 39 personas mediante contratos de prestación de servicios para fortalecer la capacidad técnica del Consejo Nacional de Reincorporación y los Consejos Territoriales de Reincorporación. Del total de vinculaciones, 15 corresponden a mujeres y 24 a hombres.
- Desarrollo de la Fase 1 (Preparación y Diagnóstico) del Sistema Nacional de Reincorporación, que incluye la elaboración y aprobación del documento “Lineamientos para la Elaboración de Planes de Acción de Subcomités Temáticos” y el diseño y prueba piloto del “Instrumento de Mapeo de Estado de la Oferta”.
- Ejecución de 50 actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Información SIRR. Estas actividades incluyeron desarrollos en distintas etapas: solicitudes radicadas (4), análisis funcional viable (4), casos de uso en trámite (4), casos de uso firmados (15), desarrollo (1) y funcionalidades

puestas en producción (22). De estas, 13 corresponden a desarrollos de alto impacto para la gestión del proceso de reincorporación.

- Avance en la creación de la fase #1 para fortalecer las capacidades de formación y sensibilización en enfoque de género y nuevas masculinidades en las entidades de Estado involucradas en el proceso de reincorporación la fase de formulación. En esta fase, se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional y diseño estratégico, destacándose cuatro actividades clave: 1. Sesión del Comité Interinstitucional de Mujeres Rurales, con participación de 61 representantes de 20 entidades, enfocada en lineamientos de participación y articulación. 2. Mesa de la Alta Instancia de Género, con 41 participantes, centrada en territorialización del enfoque de género y formulación de acciones conjuntas. 3. Mesa Técnica de Masculinidades No Hegemónicas, con presencia de ocho entidades del Estado, para reflexión sobre nuevas masculinidades. 4. Taller de Masculinidades Corresponsables, dirigido a 59 participantes de entidades nacionales e internacionales, orientado a la protección de la vida desde una perspectiva de género.
- Capacitación y sensibilización de 200 servidoras y servidores públicos a nivel nacional y territorial. Las actividades de formación incluyeron: 1. Cátedra Abierta “Reflexiones sobre masculinidades no violentas y corresponsables”, dirigida a profesionales hombres de la ARN en todas las sedes y 2. Jornadas de entrenamiento a profesionales y grupos territoriales (Caquetá, Guaviare, Nariño y Valle del Cauca) para la transversalización del enfoque de género en la oferta de servicios, socializando además la estrategia de prevención de violencias basadas en género y el protocolo de acompañamiento a víctimas.

Con relación a la promoción de la reincorporación comunitaria en el territorio, orientada al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación se resaltan los siguientes logros:

- Desarrollo de 6 espacios formativos en el marco del convenio 1370-2024. Estos espacios, denominados “Encuentros de fortalecimiento de liderazgos”, se llevaron a cabo en 6 municipios priorizados (Tallambí, La Montañita, Soacha, Manaure, Puerto Asís y Cali), y estuvieron dirigidos a mujeres en proceso de reincorporación, sus familiares y miembros de la comunidad. Las sesiones abordaron contenidos sobre incidencia política y derechos de las mujeres, con un enfoque teórico, práctico y simbólico, y contaron con la participación de 162 mujeres.
- Postulación y radicación de 6 iniciativas económico-productivas ante el Grupo de Sostenibilidad Económica de la ARN. Estas iniciativas se

enmarcan en la Estrategia de Sostenibilidad del PRI y representan el interés de sus participantes en acceder al proceso de diagnóstico para determinar su viabilidad. Las iniciativas postuladas agrupan a 326 personas (217 hombres y 109 mujeres), y se orientan al fortalecimiento técnico, organizativo, comercial y territorial, considerando 8 factores clave para garantizar su sostenibilidad, incluyendo enfoques diferenciales, seguridad, tierra y sostenibilidad ambiental.

- El Grupo de Género revisó 9 planes postulados a la Estrategia de Sostenibilidad, asegurando el enfoque de género en todas las iniciativas, independientemente de la composición de género de las organizaciones postulantes, elaboró una guía nacional para la incorporación del enfoque de género en proyectos productivos individuales y colectivos de reintegración y reincorporación, actualmente en proceso de aprobación interna.

Respecto a las condiciones para el acceso a programas, mecanismos y recursos necesarios para la estabilización y proyección económica de ex integrantes de las FARC – EP y sus familias de acuerdo con sus intereses, necesidades y potencialidades se resaltan los siguientes logros:

- Desarrollo de acciones en las cuatro líneas de acompañamiento definidas en la estrategia: identificación y búsqueda de iniciativas, estrategias de articulación, vínculos interinstitucionales, promoción y socialización, como logro principal se destaca la identificación inicial de la población, la priorización de territorios, la articulación con actores locales como el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos y el diseño de un anexo técnico para el intercambio de información interinstitucional.
- Seguimiento detallado al acceso de los excombatientes a beneficios económicos y a los avances en sostenibilidad económica. Los reportes incluyen datos sobre Asignación Única de Normalización, renta básica, proyectos productivos (individuales y colectivos), apoyos de vivienda, y

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

vinculación laboral en régimen contributivo, desagregados por sexo y pertenencia étnica.

Por último, en la generación de condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC - EP y sus familias se resaltan los siguientes logros:

- Acompañamiento a 648 personas en proceso de Reincorporación, 121 personas en procesos de Formación Académica y 527 personas en procesos de formación para el trabajo.
- Realización de 52.303 actividades de promoción y mantenimiento del bienestar, las cuales contaron con la participación de 43.264 personas en proceso de reincorporación. Dentro de las actividades reportadas durante el periodo se destacan las actividades de orientación en beneficios de reincorporación, temas de cedulaación, libretas militares, acreditación, otros, asesoría educativa, atención personal y atención colectiva, entre otras.
- Acompañamiento a 1.581 personas identificadas para el fortalecimiento de sus capacidades y participación en los componentes del programa de reincorporación, con las siguientes actividades: articulación ARN – Colpensiones, participación en la Mesa CaPAZcidades, entre otras.

1.3 PLAN CONPES 4040 DE 2021

Esta política está orientada a fortalecer el desarrollo integral de la población joven urbana y rural y la construcción de sus proyectos de vida para contribuir a su vinculación como agentes de desarrollo político, económico, social y cultural del país.

Tabla 4. Plan CONPES 4040 de 2021

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Semestre 1	1	1	100%	100%	100%
Semestre 2		-	-	-	-

Respecto a la eliminación de las barreras de inclusión y equidad que enfrentan los jóvenes para el goce efectivo de los derechos, en particular los jóvenes con mayores vulnerabilidades, como resultado principal se encuentran 5.012

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

desembolsos correspondientes a la asignación mensual destinada a esta población por un valor de \$6.421.012.650, beneficiando a 913 jóvenes en reincorporación, entre ellos 436 mujeres y 477 hombres.

1.4 PLAN CONPES 4080 DE 2022

Esta política busca generar las condiciones que le permitan al país avanzar hacia la equidad de género y a la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales, de participación y de salud de las mujeres, así como la posibilidad de vivir una vida libre de violencias de género, contemplando un horizonte hasta el 2030.

Tabla 5. Plan CONPES 4080 de 2022

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Semestre 1	2	2	32,50%	32,50%	100%
Semestre 2		-	-	-	-

En relación con las estrategias para la implementación de la Resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con el fin de afianzar el liderazgo de las mujeres en la construcción de paz y la agenda de seguridad en el marco de esta resolución, se resaltan los siguientes logros:

- Vinculación de 214 mujeres (50 en Formación Académica y 164 en Formación Para el Trabajo).
- Implementación de dos estrategias de formación la primera “Cátedra Abierta “Reflexiones sobre masculinidades no violentas y corresponsables”, con la participación de 102 personas y la segunda se centró en entrenamientos a dependencias y Grupos Territoriales con la realización de 7 jornadas formativas, con la participación de 98 personas.

1.5 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

El Plan Estratégico Sectorial (PES) es un instrumento de seguimiento a los compromisos resultados definidos por el Sector Presidencia de la República. Su monitoreo se realiza mediante el seguimiento a los objetivos estratégicos sectoriales, los cuales se articulan con las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y sus 19 políticas asociadas.

Tabla 6. Plan Estratégico Sectorial

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Trimestre 1	8	3	26,10%	26,09%	99,96%
Trimestre 2		6	50,81%	51,30%	100,96%
Trimestre 3		3	-	-	-
Trimestre 4		8	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Para el primer semestre de 2025, se destacan los siguientes avances:

Política de servicio al ciudadano

- Se recibieron 5.251 peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias (PQRDS), de las cuales se tramitaron oportunamente 5.202 y 49 se gestionaron de manera extemporánea.

Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

- Se alcanzó un 26.22% de avance en las obligaciones presupuestales
- Se logró un 98.80% de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Caja (PAC).

Política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional

- Se cumplió en promedio el 87,69% en el cumplimiento de las metas de Gobierno a cargo de ARN por el cumplimiento de los 2 indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y 7 indicadores del Plan Marco de Implementación (PMI).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

- Se obtuvo un 100% de oportunidad en el registro de la información de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en el sistema SINERGIA y del Plan Marco de Implementación (PMI) en el sistema SIPO.

Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

- Se logró un avance del 25% en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, correspondiente a la elaboración y publicación del plan de transición, elaboración del diagnóstico, formulación del plan de implementación y capacitación, donde hubo una participación de 300 personas (128 empleados públicos y 172 contratistas).

Indicadores con desviación

Los siguientes indicadores presentaron desviación respecto de la meta programada para el primer semestre.

Tabla 7. Indicadores con desviaciones Plan Estratégico Sectorial

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
Sobrecumplimiento	PES_01. Cumplimiento de las metas de Gobierno a cargo de ARN (Indicadores PND e Indicadores PMI) *	87%	87,69%	100,79%	Se debe al promedio de la ejecución de 2 indicadores del Plan Nacional de Desarrollo y 7 indicadores del Plan Marco de Implementación.
Sobrecumplimiento	PAI_32. PES_06. (%) Avance de las obligaciones presupuestales *	22,70%	26,22%	115,51%	Se debe a la realización de las actividades propuestas por las áreas y el seguimiento realizado por la Subdirección Financiera y la Secretaría General con el fin de optimizar la ejecución.
Sobrecumplimiento	PAI_34. PES_07. (%) Avance en el Cumplimiento en la ejecución del PAC *	96,73%	98,80%	102,14%	Se debe a la gestión en el seguimiento a los supervisores de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
					contrato para la radicación oportuna y correcta de la facturación y un valor sobrante de Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de Gastos de Personal por error en el cálculo del mismo
Rezago	PES_03. Atención oportuna a las Peticiones, Sugerencias, Quejas, Reclamos y Denuncias ARN	100%	99,06%	99,06%	Esto se debe a que 19 dependencias de la Entidad no gestionaron oportunamente las respuestas a las PQRSD, incumpliendo lo establecido en el Manual de Atención de PQRSD. De 5251 PQRSD gestionadas, 49 se respondieron por fuera de los tiempos

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

*Nota: teniendo en cuenta el comportamiento del indicador, se considera positivo esta ejecución adicional y no se genera alerta por sobrecumplimiento

1.6 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Acción Institucional (PAI) es un instrumento de gestión pública que permite a las entidades del Estado planificar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar sus metas y objetivos anuales. Este instrumento se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo, las políticas de gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)². Su formulación y seguimiento están regulados por la Ley 152 de 1994 conocida como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

² ODS: son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tabla 8. Plan de Acción Institucional

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Trimestre 1	49	24	22,29%	22,94%	102,92%
Trimestre 2		35	42,37%	42,75%	100,90%
Trimestre 3		38	-	-	-
Trimestre 4		47	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Para el primer semestre de 2025, se destacan los siguientes avances:

Gestión misional:

- Se aprobaron 14 planes de sostenibilidad y fortalecimiento en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad. Estos planes han vinculado a un total de 141 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 55 son mujeres y 86 hombres.
- 246 personas culminaron su proceso de reintegración (53 mujeres y 193 hombres); de estas, 152 lo hicieron en el marco de la Resolución 0754 de 2013 (Reintegración) y 94 bajo la Resolución 1724 de 2014 (Reintegración Justicia y Paz), de los cuales 92 son hombres y 2 mujer.
- Se formalizaron 178 solicitudes de reunificación familiar. De estas, 145 personas (88 hombres y 57 mujeres) lograron concertar y firmar su plan de acompañamiento, activando así su proceso formal de reintegración.
- 549 personas fueron vinculadas a procesos de formación y acompañamiento político y ciudadano (379 hombres y 170 mujeres).
- 15.480 personas fueron atendidas en los distintos procesos misionales liderados por la ARN (3.874 mujeres y 11.606 hombres), discriminados así:
 - 11.056 en Reincorporación
 - 1.355 en Reintegración
 - 1.270 en Atención Diferencial

- 935 en Comparecientes de Fuerza Pública
- 610 en Justicia y Paz
- 254 en Auto SAR AI 067 de 2021
- Se aprobaron 2 nuevos proyectos de cooperación internacional con la Embajada de Noruega, (ASVB COMUCCOM y ASVB FEMNCAFE) destinados a fortalecer organizaciones en programas de atención y acompañamiento con enfoque en producción sustentable.
- Se ejecutaron 5 proyectos con actores privados (1 individual, 4 colectivos) que fortalecen la transición a la vida civil de 150 personas (89 hombres, 61 mujeres, incluyendo 2 indígenas). Estos proyectos están en municipios PDET.

Gestión administrativa:

- Avance del 9% en la implementación del Plan Institucional de Archivos con la elaboración y aprobación del PINAR, aprobación del Programa de Gestión Documental, Socialización de la actualización del Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos (MOREQ) y el Diagnóstico Integral de Archivo, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y avances en la convalidación de la Tablas de Retención Documental del 2017 a la fecha con el Archivo General de la Nación, actualización del Sistema Integrado de Conservación – SIC con avances en el Plan de Preservación Digital y el Plan de Conservación Documental.
- Implementación del 30% del Programa de Gestión Documental con la elaboración del documento de actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) de la ARN, actualización del subprograma específico del plan de capacitaciones archivísticas y el programa de auditoría y control de la Gestión Documental, implementación parcial de las Tablas de Retención Documental (TRD), correspondientes a las versiones 2014–2015 y 2016–2017 y aplicación de las Tablas de Valoración Documental (TVD).
- Se alcanzó un 84,84% de satisfacción ciudadana frente a la respuesta de peticiones.
- Se logró un 97,31% de satisfacción respecto a los canales de atención de la ARN.
- Se ejecutaron las 5 acciones del Plan Estratégico de Comunicaciones, generando 6 contenidos web, 3.563 publicaciones en redes (alcanzando 1.705.905 cuentas), 207 videos en YouTube, 21 programas

institucionales de televisión, 194 comunicados de prensa, 540 mensajes en Teams y 138 publicaciones de contenidos en la Intranet

- Se desarrollaron 31 actividades en los 11 componentes del Sistema de Gestión Ambiental.
- Se realizaron 2 reportes de seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones independientes. En el primer informe se hizo seguimiento a 92 acciones programadas y en el segundo a 179 acciones programadas.
- Se adelantaron 63 procesos contractuales de los 153 programados en el Plan Anual de Adquisiciones.
- Se ejecutaron 57 actividades del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, con una participación de 1.794 participaciones.
- Se llevaron a cabo 75 actividades del Plan de Bienestar e Incentivos con 5.679 participaciones.
- Se implementaron 20 actividades del Plan Institucional de Capacitación con 2.550 participaciones.
- Se implementaron 18 tareas del Plan de Privacidad y Seguridad de la Información.
- Se adelantaron actividades del Plan de la Política de Gobierno Digital en habilitador de arquitectura, habilitador de seguridad y privacidad articulado con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información.
- Intervención de procesos judiciales de la entidad en 140 oportunidades
- Se ejecutaron 18 auditorías programadas del acuerdo al Plan Anual de Auditorias.
- El Comité de Conciliación adoptó decisiones en 12 casos: 7 solicitudes de conciliación extrajudicial, 1 análisis de procedencia de llamamiento en garantía con fines de repetición, 3 análisis de procedencia de conciliación judicial y 1 análisis de posibilidad de conciliación en audiencia de incidente de reparación integral.
- Avance de la fases 1 y 2 del plan de trabajo para democratizar el acceso a la información del Sistema Misional SIRR, con el fin de garantizar que los usuarios autorizados, internos o externos tengan acceso a los datos estratégicos y su analítica, con los siguientes resultados: Socialización del plan de trabajo con los usuarios finales, diseño e implementación inicial del modelo de datos y creación de vistas preliminares, diseño de Vistas por Módulo en la que definieron los requisitos técnicos y estructuración de vistas para su integración con los módulos existentes, desarrollo de vistas iniciales acompañado de un diccionario de datos para facilitar su comprensión y mantenimiento, Integración de propuestas aprobadas en un modelo unificado y coherente, pruebas de Integridad de Datos y mejora de la arquitectura de tablas mediante

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

procesos de normalización y desnormalización selectiva, orientados a maximizar el rendimiento y la escalabilidad del sistema

- Provisión de 347 de los 426 empleos que conforman la planta total. Durante el periodo se presentaron 23 retiros y se adelantó la provisión de 51 empleos.
- Implementación de 26 actividades en el Plan de Acción de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género - Policarpa 2025. Se destaca la participación en procesos pedagógicos de 769 personas (522 mujeres; 245 hombres y 2 personas transgénero).

Indicadores con desviación

A continuación. Se presentan los indicadores que registraron desviación frente a la meta programada para el primer semestre de 2025.

Tabla 9. Indicadores con desviaciones PAI

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
Rezago	PAI_01. (#) Planes de sostenibilidad y fortalecimiento en implementación en 2025	15	14	93,33%	El rezago se debe a los siguientes factores: 1. Los planes de sostenibilidad formulados han enfrentado reorganizaciones en sus estructuras asociativas 2. Se han registrado demoras en la entrega de los planes de sostenibilidad por parte de los cooperantes Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO y CCI.
Sobrecumplimiento	PAI_02. (#) Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación	233	246	105,57%	El sobrecumplimiento se atribuye a la gestión de los grupos territoriales. Durante el primer trimestre, Atlántico – Magdalena y Valle del Cauca – Eje Cafetero adiciono 2 personas adicionales. En el

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
					segundo trimestre, el Grupo Territorial ARN Santander – Magdalena Medio sumó 11 personas más, superando significativamente su meta.
Sobrecumplimiento	PAI_07. (%) Casos de reunificación familiar acompañados 2025	80%	81%	101,25%	El sobrecumplimiento se debe a un aprovechamiento de tiempo y recursos en la programación de citas para el desarrollo de la concertación y firma del plan de acompañamiento, donde se logró la concertación de 2 planes de acompañamiento de personas que, pese a no encontrarse dentro de la planeación del trimestre, solicitaron ser atendidas al estar en un lugar accesible para esta actividad
Sobrecumplimiento	PAI_08. (%) Personas en proceso atendidas y acompañadas	80%	98%	122.5%	El sobrecumplimiento se atribuye principalmente al incremento en los niveles de atención registrados en el proceso de reincorporación, reflejando una mayor participación de la población con Plan de Reincorporación Individual en actividades individuales y grupales.
Sobrecumplimiento	PAI_23. (%) Eficacia del	30%	41,18%	137%	El sobrecumplimiento se debe al volumen de contratos de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
	Plan Anual de adquisiciones				arrendamiento que se celebraron en el primer trimestre, atendiendo las necesidades de la ARN.
Sobrecumplimiento	PAI_27. (%) Cumplimiento del Plan Anual de Auditorias 2025	100%	107%	107%	El sobrecumplimiento se debe a que se realizaron auditorias adicionales en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento independiente a las actividades propias de la gestión de la entidad.
Sobrecumplimiento	PAI_32. PES_06. (%) Avance de las obligaciones presupuestales *	22,70%	26,22%	116%	Se debe a la realización de las actividades propuestas por las áreas y el seguimiento realizado por la Subdirección Financiera y la Secretaría General con el fin de optimizar la ejecución
Sobrecumplimiento	PAI_33. (%) Avance de los compromisos presupuestales 2025 *	62,72%	64,13%	102,25%	El sobrecumplimiento de debe a que se adelantaron procesos contractuales para la implementación del "Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes" y "Metodología Maestro Itinerante" con la Universidad Nacional, Operador Logístico, suministro de Tiquetes, Infraestructura y soporte para la Renovación y/o adquisición de licenciamiento Microsoft, Centro Servicios y Monitoreo Seguridad, enmienda del Acuerdo de Participación de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
					Terceros con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, para Administración de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - AETCR.
Sobrecumplimiento	PAI_34. PES_07. (%) Avance en el Cumplimiento en la ejecución del PAC *	96,73%	98,80%	102%	Se debe a la gestión en el seguimiento a los supervisores de contrato para la radicación oportuna y correcta de la facturación y un valor sobrante de Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC de Gastos de Personal por error en el cálculo del mismo
Sobrecumplimiento	PAI_41. (%) Satisfacción de la ciudadanía frente a la respuesta de peticiones.	82%	84,84%	103%	El sobrecumplimiento del 2,84% se debe a los resultados positivos obtenidos en las encuestas*
Sobrecumplimiento	PAI_42. (%) Satisfacción de la ciudadanía frente a los canales de atención.	80%	97,31 %	122%	El sobrecumplimiento del 17,31% obedece a los resultados positivos obtenidos en las encuestas aplicadas a los usuarios de los distintos canales de atención*

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

*Nota: teniendo en cuenta el comportamiento del indicador, se considera positivo esta ejecución adicional y no se genera alerta por sobrecumplimiento

1.7 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Participación Ciudadana es un instrumento que busca involucrar activamente a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y en la gestión pública, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información. A través de este plan, se promueven espacios y mecanismos para que los ciudadanos interesados puedan incidir en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Tabla 10. Plan de Participación Ciudadana

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Trimestre 1	7	1	22,29%	22,94%	102,92%
Trimestre 2		3	15,76%	15,76%	100%
Trimestre 3		5	-	-	-
Trimestre 4		7	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Durante el primer semestre de 2025, y en el marco del cumplimiento del Plan de participación Ciudadana, la ARN se adelantaron las siguientes acciones para su implementación:

- Se realizó una sesión del CNR en la ciudad de Cúcuta, con la participación de diferentes expresiones de las personas en proceso de reincorporación.
- Se realizaron tres encuentros de diálogo con comunidades y otros actores estratégicos, donde se priorizaron las ciudades de Medellín, Buenaventura y Quibdó.
- Se puso a disposición de la ciudadanía siete documentos estratégicos para su consulta y retroalimentación, con el propósito de promover la transparencia y el control social. Los instrumentos publicados fueron:
 - Plan Estratégico Institucional 2023–2026.
 - Plan de Acción Institucional 2025.
 - Plan de Participación Ciudadana 2025.
 - Mapa de Riesgos de Corrupción 2025.

- Informe de Gestión – Vigencia 2024.
- Informe de Gestión Primer Trimestre 2025.
- Informe de Rendición de cuentas PAZ 2024.

Una vez finalizado el periodo de consulta, no se recibieron observaciones por parte de la ciudadanía.

1.8 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) es un programa de cumplimiento que busca fortalecer las estrategias de lucha contra la corrupción y la impunidad en el país. A través de este programa, una entidad define acciones estratégicas para promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos para la integridad que se presentan en el desarrollo de su misionalidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 2195 de 2022 y en el Decreto 1122 de 2024, la Entidad durante el primer semestre de 2025 ha adelantado las siguientes acciones para la implementación del PTEP:

- **Formulación y aprobación del Plan de Transición Institucional.** Puede ser consultado dando click en el siguiente enlace: [Programa de Transparencia y Ética Pública](#)
- **Socialización del programa y del Plan de Transición Institucional**, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité de Coordinación de Control Interno.
- **Estudio del anexo técnico, elaboración y aplicación del instrumento de diagnóstico** que sirvió de insumo para la formulación del PTEP
- **Realización de acciones de comunicación y sensibilización:** se incluyó el PTEP como temática en la inducción y reinducción de personal realizada en abril y se incluyó en el Plan Institucional de Capacitación 2025.
- **Elaboración del Plan de Implementación del PTEP** (eje programático), puede ser consultado en: [Programa de Transparencia y Ética Pública](#)
 - Este plan contempla para la vigencia 27 indicadores, con sus respectivos productos y actividades asociados a cada acción estratégica. A través de estos indicadores se realizará el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del PTEP a nivel institucional.

El reporte de este plan se inició a partir del segundo trimestre, en la medida en que el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) debe estar articulado e integrado al Plan de Acción Institucional (PAI). Dado que el PTEP incorpora los

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) como parte de una estrategia institucional más amplia, se asociaron al seguimiento los indicadores del PAI PAI_46 (*% de avance de las actividades del Plan de Capacitación 2025*) y PAI_41 (*% de satisfacción de la ciudadanía frente a la respuesta de peticiones ARN 2025*), los cuales han sido objeto de seguimiento desde el primer trimestre.

Tabla 11. Plan implementación PTEP (eje programático)

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Trimestre 1	27	2	7,4%	7,64	103,24%
Trimestre 2		13	20,84%	20,84%	100%
Trimestre 3		18	-	-	-
Trimestre 4		24	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Se destacan los siguientes avances en el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP):

Gestión del riesgo:

- Seguimiento a los mapas de riesgo institucional.
- Creación y divulgación de canal de denuncia de presuntos actos de corrupción: denunciacorrupcion@reincorporacion.gov.co
- Elaboración y publicación de dos informes de seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD):
 - 1. Registro Público de Derechos de Petición**, disponible en el enlace *Respuestas a solicitudes de la ciudadanía*.
 - 2. Informe trimestral de PQRSD**, publicado en el enlace *Informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS-D)*.
- Publicación de procesos contractuales en el menú de transparencia. Se realizaron 3 publicaciones así:
 - Marzo 1.290 contratos
 - Abril: 1.331 contratos
 - Mayo: 1.368 contratos
- Cumplimiento de requisitos de debida diligencia en:

- Vinculación de 5 funcionarios y desvinculación de 6
- Seguimiento a la actualización y verificación de 142 hojas de vida en el aplicativo SIGEP
- Reporte de Declaración de Bienes y Rentas ante el DAFP por parte de 350 empleados obligados y 9 gerentes públicos.

Cultura de legalidad y Estado abierto:

- Se realizó la evaluación de accesibilidad de la sede electrónica institucional: se identificaron 249 hallazgos así:
 - 1 sin error evidenciado
 - 117 fuera del alcance ARN por ser funciones nativas de SharePoint
 - 23 errores ya corregidos
 - 108 hallazgos en proceso de solución mediante rediseño de páginas y ajustes específicos.
- Actualización y publicación de 22 conjuntos de datos en el portal de datos abiertos:
 - 3 conjuntos relacionados con La Ley de Transparencia: Esquema de Publicación de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada y Registro de Activos de Información.
 - 19 conjuntos asociados a información misional.
- Formulación y avance en la implementación de la estrategia de conflicto de interés:
 - Se ejecutaron 7 actividades con 1.443 participaciones (435 empleados públicos y 1.008 contratistas).
 - Acciones destacadas: fortalecimiento de la política de integridad, definición de canales para recepción de impedimentos y recusaciones, y socialización sobre gestión preventiva del conflicto de interés.
- Formulación y avance en la implementación del Código de Integridad: Se ejecutaron 9 actividades, incluyendo
 - Suscripción de compromisos éticos por parte de 107 empleados públicos y 117 contratistas
 - Fomento y apropiación del Código con base en la caja de herramientas del DAFP
 - Realización del curso de integridad, con una participación de 322 empleados públicos y 858 contratistas.
- Ejecución del 93,34% de las actividades del Plan Institucional de Capacitación 2025 (PIC), con 20 actividades y 2.550 participantes (981 empleados públicos y 1.569 contratistas).

- Avance del 46% en la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, con la ejecución de 26 actividades en las fases de aprestamiento, diseño y preparación. Entre ellas:
 - Conformación y capacitación del equipo técnico
 - Levantamiento de necesidades de información y definición de agenda
 - Aseguramiento de disponibilidad presupuestal
 - Diseño y aplicación de una encuesta para recoger insumos
 - Definición de aspectos logísticos clave para la audiencia nacional
 - Elaboración y publicación del Informe de Rendición de Cuentas Paz 2024.
- Actividades transversales desarrolladas de forma continua durante 2025:
 - Estrategia de comunicaciones del proceso de rendición de cuentas.
 - Divulgación de información fiscal, contractual y de inversión a la ciudadanía.
 - Publicación periódica de resultados y avances institucionales.
 - Actualización permanente del menú de Transparencia.
- Satisfacción ciudadana frente a las respuestas a peticiones: se alcanzó un nivel de satisfacción del 84,84% superando la meta establecida del 82%.
- Creación de la Agenda Institucional de Eventos ARN en la sede electrónica: desde mayo se han publicado 60 eventos abiertos al público, promoviendo la transparencia y la participación ciudadana Disponible en: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/Paginas/calendario.aspx>
- **Atención a solicitudes de acceso a la información:** durante el primer semestre se recibieron 5.366 solicitudes, de las cuales 5.077 (95%) han sido gestionadas; el 5% restante se encuentran en trámite dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

1.9 PLAN DE INDICADORES DE PROCESO

El Plan de Indicadores de Proceso es el conjunto de indicadores definidos a partir del objetivo de cada proceso, asociados directamente con su cumplimiento. Estos indicadores constituyen herramientas clave para el monitoreo, evaluación y mejora continua de los procesos, al permitir la identificación de oportunidades de ajuste y optimización.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tabla 12. Plan Indicadores de Proceso

Período	Total indicadores	Indicadores con meta	Planeado (En acumulado)	Avance (En acumulado)	Cumplimiento
Trimestre 1	39	34	29,44%	27,78%	94,36%
Trimestre 2		38	53,83%	54,03%	100,37%
Trimestre 3		-	-	-	-
Trimestre 4		-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Durante el primer semestre de 2025, se obtuvieron los siguientes resultados en los indicadores de proceso de la ARN:

Procesos de Dirección:

- **Proceso de Direccionamiento Estratégico:**
 - Definición, presentación y aprobación, por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de la planeación institucional para la vigencia 2025.
 - Realización y presentación de dos ejercicios de seguimiento a la planeación y la gestión institucional ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En estas sesiones se expusieron a los directivos los avances alcanzados, el nivel de cumplimiento de las metas establecidas y las desviaciones presentadas en algunos indicadores, junto con sus respectivas causas o justificaciones. Estos espacios facilitaron la toma de decisiones estratégicas orientadas a la mejora continua.
- **Proceso de Gestión de Comunicaciones:**
 - Durante el periodo, se logró la gestión oportuna de 649 servicios de comunicaciones. El estado de estos servicios se distribuye así: 558 cerrados, 57 en proceso, 7 suspendidos, 26 anulados y 1 registrado
- **Proceso de Gestión de Relaciones Externas**
 - La gestión de relaciones externas ha permitido la aprobación y ejecución de 17 proyectos de cooperación, cada uno con su respectiva ficha de seguimiento aprobada y un profesional asignado para garantizar su gobernanza y monitoreo. Estos proyectos

fortalecen el relacionamiento interinstitucional y aportan significativamente a la reincorporación, el desarrollo sostenible, la construcción de paz y la inclusión social en distintos territorios del país. Entre las iniciativas más representativas se destacan:

- ProRural” Desarrollo rural libre de deforestación en Colombia.
- Innovación tecnológica y social para la construcción de una paz sostenible en el Suroccidente colombiano.
- Fortalecimiento de las formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz ECOMUN y FEMNCAFÉ.
- Cine como puente para la construcción de una paz y reconciliación total.
- Minimercado de “Dtodas” en el Corregimiento de Conejo, Fonseca, La Guajira.
- Caribe Confecciona Paz.
- Empoderamiento Económico de 30 Mujeres vinculadas a CECOESPE y ASOMANUELITAS.
- Esencias de la Amazonia para la Paz.
- Confeccionando empoderamiento económico femenino y lazos de reconciliación.
- Sembradoras: Transformando semillas para la esperanza.
- Trayectorias de paz y desarrollo: Fortalecimiento de 4 organizaciones que trabajan en la cadena de valor del cacao en el departamento de Putumayo.
- Trayectorias de paz y desarrollo; Fortalecer la Unidad de asistencia técnica ambiental de la FEMNCAFE.
- Rutas para la reducción de brechas en la población de firmantes de paz con discapacidad visual.
- “PAZ” Vías de formación, autoempleo y crecimiento socioeconómico en las cadenas agroforestales y ganaderas para la construcción de la paz en Colombia.
- Fortalecimiento de mecanismos de gobernanza inclusiva para la prevención de conflictos en dos regiones PDET.
- Mejora de la reincorporación basada en la comunidad para excombatientes de las FARC en Caquetá, Colombia.
- Fortalecimiento a las organizaciones solidarias de reincorporación en el fortalecimiento de sus capacidades asociativas, bajo los principios de economía solidaria y cooperativismo, que contribuyan a su sostenibilidad económica y social.

Procesos Misionales:

- **Proceso de Implementación**

- Se alcanzó un 100% de cumplimiento en la ejecución del Plan de Control a los Métodos de Operación. Se realizó seguimiento a 14 métodos operativos priorizados para segundo trimestre.
- La gestión de los Grupos Territoriales presentó un avance del 86%, resultado del promedio de los siguientes subindicadores:
 - Subindicador 1 (Atenciones): Reintegración 65%, Justicia y Paz 81% y Reincorporación 74%. Promedio: 74%.
 - Subindicador 2 (Planes de Trabajo): Reintegración 96% y Justicia y Paz 89%. Promedio: 93%.
 - Subindicador 3 (Desembolsos de Proyectos Productivos): Ruta Reincorporación 91%.

- **Proceso de Seguimiento**

Se destacan los siguientes avances en el periodo:

- Estudio de caso: Consolidación de ETCR y procesos colectivos de reincorporación política
- Análisis de factores psicosociales que influyen en la permanencia laboral de las personas en proceso de reincorporación
- Análisis de trayectorias de alianzas estratégicas lideradas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización en Colombia para el encadenamiento de proyectos productivos de población en reincorporación
- Caracterización de homicidios en el periodo de 2003-2025 en la Población atendida por la ARN.
- Se logró el 100% de cumplimiento en la reestructuración de herramientas de monitoreo, con el desarrollo y ajuste de scripts y tableros en Power BI, R, STATA. Para ello se desarrollaron las siguientes actividades:
- Tablero Power BI Bases de demanda y oferta – Planes Individuales de reincorporación,
- Ajuste de script en R para el cálculo de la base del Proceso de Atención Diferencial, por inclusión de nuevas variables
- Ajuste de script en STATA para la depuración del cruce con Medicina Legal por suscripción de intercambio de información
- Creación de script en STATA para analizar el cruce de información con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas para consolidar información producto del intercambio

- Creación de código en Python para la automatización del archivo de grupos familiares de reincorporación
- Creación de códigos en Python para el cálculo de los indicadores 2, 6, 7, 10, 16 del tablero de control de reintegración
- Revisión y mejoras a los cuadros de salida de reintegración. - Avances del plan de ajuste y mejoramiento de la operación estadística, con la definición del plan de capacitación de la operación estadística, se actualizó el cronograma de difusión, se definieron los roles y responsabilidades para el desarrollo de la operación, se actualizó el documento de la operación estadística y se publicó en SAPYG, se construyó el cronograma de revisión de los cuadros de salida, se documentó el ajuste realizado a los cuadros de salida y se divulgó la Operación Estadística en los procesos de inducción y reinducción.
- **Proceso de Gestión Legal:**
 - Emisión de 706 actos administrativos de limitación de beneficios del Proceso de Reincorporación.
 - Participación en 138 audiencias en el marco de la Ley 975 de 2005, con reporte de avance para 240 postulados del proceso de Reintegración Especial.
 - Emisión de 33 comunicaciones de restricción de beneficios del Proceso de Atención Diferencial y 3 del proceso de comparecientes de la Fuerza Pública.
 - Gestión de 99 Procesos Administrativos Sancionatorios y 474 requerimientos judiciales (Ley 1424 de 2010).

Procesos de apoyo

- **Proceso de Gestión Administrativa:**
 - Elaboración y envío de 332 inventarios individualizados a Grupos Territoriales y dependencias.
 - Cierre de 117 solicitudes de almacén e inventarios y 23 solicitudes de servicios administrativos.
- **Proceso de Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios:**
 - Publicación de 65 procesos del Plan Anual de Adquisiciones.
 - Publicación de 20 liquidaciones de procesos contractuales.
- **Proceso de Gestión de Talento Humano:**

- 98,51% de percepción favorable en actividades de bienestar, capacitación y salud en el trabajo.
 - 96,53% en actividades sobre género, etnia y discapacidad.
 - 96,38% de oportunidad en la gestión de comisiones y desplazamiento (556 de empleados/as públicos/as y 8.445 de contratistas). De estas, 8.646 solicitudes gestionadas dentro de los tiempos establecidos.
 - 94% de cumplimiento en los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - 100% de cumplimiento en actuaciones disciplinarias.
- **Proceso de Gestión Documental:**
 - 100% de cumplimiento en 2.808 solicitudes de consulta y préstamo de documentos del Archivo Central.
 - 44% de avance en transferencias documentales (30 actas legalizadas de 68 programadas).
- **Proceso de Atención al Ciudadano**
 - 92.59% en la apropiación de los protocolos de atención a la ciudadanía, resultado de la prueba aplicada a 27 personas (25 aprobaron).
- **Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información:**
 - 94.91% de satisfacción en servicios de tecnología (1.062 de 1.119 encuestados).
 - 98,61% de oportunidad en atención de 6.392 solicitudes (6.303 atendidas dentro del tiempo del Acuerdo de Nivel de Servicio).
- **Proceso de Gestión Financiera:**
 - 99,9% cumplimiento en calidad de registros financieros³. 98.733 registros cumplieron los criterios de calidad y operatividad.
- **Proceso de Gestión Jurídica:**
 - Trámite oportuno de 131 actos Administrativos, incluyendo 44 de pérdida o suspensión de beneficios, 73 del área de Talento Humano, 13 Actos Administrativos de otras dependencias y un proyecto de decreto.
 - Emisión oportuna de 4 conceptos jurídicos, así: 1. viabilidad del acceso al Programa de Reincorporación Integral (PRI) cuando

³ Cadena financiera: Comprende operaciones presupuestales, contables y de tesorería.

concorre domicilio en el extranjero y en Colombia; 2. Competencia de la ARN en materia de construcción de soluciones de vivienda temporal en los ETCR; 3. Conflicto de intereses en el marco de una solicitud de destinación definitiva de un predio administrado por la Sociedad de Activos Especiales (SAE); 4. Alcance de la expresión "propender" a que se refiere el parágrafo 1 del artículo 16 de la Resolución 1724 de 2014, modificada por el artículo 8 de la Resolución 1962 de 2018, en el marco del beneficio de Gestión en Educación en el Proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz.

- 16 consultas sobre: afiliación e ingreso a integrantes FFPP, antecedentes judiciales, desembolsos de asignación mensual a personas con discapacidad, fallecidos, personas no acreditadas, de créditos y por libreta militar, afiliación a EPS de integrantes FFPP, debido proceso de fecha en actos de pérdida y suspensión, descuentos del crédito ICETEX, acceso a tierras de colectivos en el PRI, fundamento normativo del proceso de atención diferencial, suministro económico de alimentación - embargos, conflicto de intereses y pago del impuesto de timbre.
- Identificación y análisis de 4 proyectos de ley y 1 proyecto de acto administrativo, así: 1. Proyecto de Ley 065 de 2023 Cámara, "Por medio de la cual se promueve la creación de igualdad material para la comercialización de los productos derivados de proyectos productivos asociados a la implementación del Acuerdo de Paz", 2. Número 46 de 2023 – Senado "Por medio de la cual se crea el fondo de emprendimiento para la mujer, FEM, como instrumento para impulsar el emprendimiento, el empleo y la cultura financiera y se dictan otras disposiciones", 3. Proyecto de Ley 303 de 2024 – Senado, "Por medio del cual se fortalece la institucionalidad en el proceso de justicia y paz, se garantiza la reparación integral a las víctimas y se establece el cierre definitivo de esta jurisdicción", 4. Proyecto de Ley 388 de 2025 Senado, "Por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia"; y proyecto de decreto: 1. "Por medio del cual se modifican 7 artículos; se sustituyen 3 artículos, y se adiciona un artículo del Decreto 1081 de 2015 y se dictan otras disposiciones".

Procesos de Evaluación:

- **Proceso de Evaluación Control y Mejoramiento:**

Durante el segundo trimestre de 2025, se ejecutaron **17 ejercicios de evaluación y seguimiento institucional** en cumplimiento del marco normativo vigente y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Los trabajos realizados son:

- Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (cuatrimestral - último informe)
- Seguimiento a Mapa de Riesgo Institucional (semestral - último informe)
- Informe Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno
- Informe Derechos de Autor (Publicación de informe)
- Formulario FURAG – MECI
- Informe semestral de seguimiento a PQRSD - Incluye Seguimiento procesos de atención al ciudadano, sistemas de Información y atención de PQRSFD
- Informe de seguimiento al daño antijurídico - Ekogui y funciones del comité de conciliación
- Evaluación de Gestión por Dependencias
- Reporte de rendición de cuentas anual en el sistema SIRECI
- Informe de Austeridad del Gasto
- Informe de Actualización en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP
- Reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG
- Informe de Cumplimiento de la Directiva Presidencial 001 de 2021
- Informe de Seguimiento a la Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD
- Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal
- Informes de Seguimiento Planes de Mejoramiento.

El siguiente indicador presenta desviación respecto de la meta programada para el primer semestre.

Tabla 13. Indicadores con desviaciones

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
Sobrecumplimiento	PEM_2. (%) Trabajos	80	100%	125%	El indicador del proceso de evaluación,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tipo de desviación	Indicador	Meta programada	Ejecutado	Cumplimiento	Justificación
	planeados terminados en tiempo 2025				control y mejoramiento presentó un resultado superior a la meta programada para el primer semestre, dado que se elaboraron y entregaron oportunamente 17 productos asociados al cumplimiento de obligaciones legales. En este periodo no se requería aprobación previa por parte de los líderes de proceso, lo cual permitió agilizar la producción y entrega de los informes y reportes, contribuyendo así al fortalecimiento del seguimiento institucional y al cumplimiento de los compromisos normativos y de gestión.
Sobrecumplimiento	PIR_2. Nivel de gestión de los Grupos Territoriales	80%	86%	107,5%*	El indicador del proceso de implementación, es el resultado en promedio de atenciones (74%), planes de Trabajo (93%) y desembolsos proyectos productivos (91%), lo que es igual al 86%.

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

*Nota: teniendo en cuenta el comportamiento del indicador, se considera positivo esta ejecución adicional y no se genera alerta por sobrecumplimiento

1.10 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyectos de Inversión en Ejecución – Primer Semestre 2025

Durante el primer semestre de vigencia 2025, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización adelantó la ejecución 2 proyectos de inversión, los cuales están alineados con los objetivos estratégicos institucionales y contribuyen a:

- Disminuir la vulnerabilidad de la población en proceso de reintegración y reincorporación frente a riesgos de victimización y reincidencia
- Fortalecer la reincorporación de la población ex integrante de las FARC-EP en sus contextos sociales y económicos, con especial atención a los compromisos étnicos establecidos tanto con los Pueblos Indígenas y las Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras (NARP).

Estado de ejecución

Con corte al primer semestre de 2025, no se registra ejecución financiera a nivel de obligaciones presupuestales ni avance en productos en los proyectos de inversión con apropiación presupuestal vigente. Para el proyecto “Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP”, se presentan unos compromisos del 100% de la apropiación vigente, sin embargo, con corte a 30 de junio no se presentan obligaciones y tampoco pagos. Se proyecta la ejecución en su totalidad para el segundo semestre de la vigencia.

A continuación, se presenta el detalle de estos proyectos:

SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025

Tabla 14. Proyectos de inversión

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	EJECUCIÓN COMPROMISOS		EJECUCIÓN OBLIGACIONES		ANÁLISIS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO PRODUCTO
		VALOR	% EJE.	VALOR	% EJE.		
Prevención riesgos de victimización y reincidencia en población en proceso de reintegración y en reincorporación	\$990.000.000	\$ 0	0%	\$ 0	0%	El proyecto tiene por objetivo general disminuir la vulnerabilidad de la población en proceso de reintegración y reincorporación frente a los riesgos de victimización y reincidencia. En el periodo objeto de análisis se avanza en la estructuración de los documentos técnicos requeridos para adelantar el proceso de contratación que permita el desarrollo de las actividades planeadas en el proyecto a partir del tercer trimestre del año.	Con corte al periodo objeto de análisis no se registra avance en los indicadores de producto: El cumplimiento de las metas definidas en la vigencia se tiene programado para el segundo semestre del año.
Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP	\$1.210.000.000	\$1.210.000.000	100%	\$ 0	0%	El proyecto tiene por objetivo general fortalecer la reincorporación de la población ex integrante de las FARC-EP a sus contextos sociales y económicos y en el marco de este se gestiona la atención del compromiso étnico relativo a la formulación, consulta e implementación de un Programa Especial de Armonización con enfoque étnico y de género. En el periodo objeto de análisis se inicia la ejecución de la Fase I: Alistamiento y Diagnostico para el componente indígena con el Resguardo Indígena de Jambaló. En el componente de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - NARP se inicia la ejecución de las acciones definidas con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Mejicano como parte de la fase de Alistamiento y Caracterización.	Con corte al periodo objeto de análisis no se registra avance en los indicadores de producto: El cumplimiento de las metas definidas en la vigencia se tiene programado para el segundo semestre del año.

Fuente ejecución presupuestal: SIIF Nación con corte a 30 de junio de 2025. Cifras en pesos

SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025

En relación con los recursos apropiados en la Bolsa Paz para la Subcuenta de Reincorporación, a continuación, se presenta la información consolidada correspondiente a la vigencia 2025:

Tabla 15. Proyectos de Inversión Bolsa Paz

PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP	Los recursos de la Subcuenta de Reincorporación dentro de la denominada "Bolsa Paz" que administra el Fondo Colombia en Paz ascienden a \$99.357.282.584, los cuales son ejecutados en el marco de los lineamientos y procedimientos establecidos por el Fondo Colombia en Paz y se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 1. Desarrollar una estrategia de fortalecimiento para la atención especializada en salud y la rehabilitación integral y funcional de firmantes del Acuerdo de Paz con discapacidad. (Las discapacidades son derivadas de su participación en el conflicto armado interno): Valor Líquido cero: \$390.000.000 Se continúa con la ejecución de las actividades propias del contrato. Al 30 de junio de 2025, se han realizado un total de 7 valoraciones oftalmológicas, distribuidas de la siguiente manera: 4 valoraciones en el año 2024 y 3 valoraciones en el año 2025. En el transcurso de junio de 2025, se realizaron 3 nuevas valoraciones oftalmológicas, y se avanzó en la ejecución del procedimiento quirúrgico de la ciclofotocoagulación. 2. Ejecutar acciones para la consolidación de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR): Valor Líquido cero: \$130.000.000 Se cuenta con documento del Plan Predial Participativo de Hato Rondón, relacionando el inventario de recursos naturales disponibles en el predio y su registro fotográfico. Adicionalmente, se firma Acuerdo de Conservación con CORMACARENA siendo éste el primer instrumento de estas características firmado con población firmante de paz y se señala que en la ejecución del contrato 1562 con COOPOAGROMETA se beneficiaron 190 firmantes. 3. Implementar la estrategia de fortalecimiento de la sostenibilidad de los proyectos productivos colectivos de los firmantes del Acuerdo Final de Paz: Valor Líquido cero: \$23.329.320.600 En total, al cierre del mes de junio de 2025, se tienen recepcionadas 125 solicitudes (Postulaciones) correspondientes a 2 proyectos productivos individuales asociativos, 69 iniciativas productivas asociativas y 54 proyectos productivos colectivos. Al mes de junio de 2025, de las 125 solicitudes, se cuenta con 74 Proyectos e iniciativas con aplicación del instrumento de viabilidad verificado (38 Proyectos colectivos, 34 iniciativas y 2 Proyectos individuales asociativos), en el que se han identificado la vinculación de 2.088 personas en proceso de reincorporación.

Fuente: Dirección Programática de Reintegración

2. GESTIÓN DE RIESGOS

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización desarrolla la gestión de riesgos de manera armónica con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y en concordancia con su Marco Estratégico Institucional.

En cumplimiento de la Política de Gestión de Riesgos Institucional, se definieron riesgos en las tipologías de gestión, corrupción, seguridad de la información y fiscales que son gestionados de acuerdo con la valoración y controles establecida por los líderes de los procesos.

Es importante tener en cuenta que para la vigencia 2025, se incorporaron al mapa de riesgos institucional los riesgos de tipo fiscal. Su identificación, valoración y tratamiento se realizó conforme a los lineamientos de la *Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas* del Departamento Administrativo de la Función Pública. Estos criterios también se encuentran incluidos en la versión 10 del *Manual de Gestión del Riesgo* (DE-M-02).

La ARN establece para 2025 un total de 57 riesgos, 87 controles y 91 acciones, los cuales han sido gestionados conforme a la metodología definida. Estos riesgos se encuentran clasificados, según los mapas de calor, en las siguientes zonas de riesgo final:

Ilustración 2. Riesgos de Gestión
Riesgos de gestión

		Impacto					Zona de riesgo	
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%		
Probabilidad	Muy Alta 100%						Extrema *	1
	Alta 80%						Alta	12
	Media 60%			5	3		Moderada	11
	Baja 40%	2	3	2	8		Baja	3
	Muy Baja 20%	1		1	1	1	Total	27

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

De los 27 riesgos de gestión establecidos, 1 se encuentra en zona extrema. Este corresponde al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y se describe como: "Posibilidad de impacto económico por insuficiencia en la disponibilidad de recursos, debido a la inadecuada identificación de las necesidades por parte de las dependencias, lo cual afecta la planeación de los recursos necesarios para la atención de los servicios de TI."

Se realizaron registros extemporáneos en los dos riesgos de gestión del proceso de Gestión de Tecnologías de la información.

Ilustración 3. Riesgos Fiscales

		Riesgos fiscales					Zona de riesgo	
Probabilidad		Impacto						
	Muy Alta 100%						Extrema	0
	Alta 80%						Alta	0
	Media 60%	1	1	1			Moderada *	5
	Baja 40%		2				Baja	0
	Muy Baja 20%						Total	5
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%		

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Los 5 riesgos fiscales establecidos en la Entidad, clasificados en zona moderada y se encuentran ubicados en los siguientes procesos: Gestión financiera, Talento humano, Gestión de adquisición de bienes y servicios y Gestión administrativa.

Se sigue presentando inconsistencia en el registro por cuanto no se relacionan las rutas de los soportes de la implementación de las acciones, en el proceso de Gestión Financiera.

Ilustración 4. Riesgos de Seguridad de la Información

Riesgos de seguridad de la información

Probabilidad	Impacto						Zona de riesgo	
	Muy Alta 100%						Extrema *	6
	Alta 80%						Alta	3
	Media 60%					1	Moderada	8
	Baja 40%	2	1	4	2	1	Baja	3
	Muy Baja 20%		1	3	1	4	Total	20
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%		

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

La Entidad cuenta con un total de 20 riesgos asociados a Seguridad de la Información. De estos, 6 se encuentran en zona de riesgo final extrema y pertenecen a los procesos de Seguimiento, Gestión Legal y Gestión de Tecnologías de la Información; 3 se ubican en zona alta; 8 en zona moderada; y 3 en zona baja.

Se presenta registro fuera de los tiempos establecidos en 1 riesgo de Seguridad de la Información del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información.

Ilustración 5. Riesgos de Corrupción

Riesgos corrupción

Probabilidad	Impacto						Zona de riesgo	
	Muy Alta 100%						Extrema *	2
	Alta 80%						Alta	3
	Media 60%					1	Moderada	0
	Baja 40%						Baja	0
	Muy Baja 20%				3	1	Total	5
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%		

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

La Entidad cuenta con un total de 5 riesgos asociados a corrupción. De estos, 2 se encuentran en zona de riesgo final extrema y corresponden a los procesos de Evaluación, Control y Mejoramiento y Gestión Documental; y 3 se ubican en zona alta.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	--

Tabla 16. Número de riesgos según tipología

Gestión de riesgos ARN 2025	Cantidad riesgos	Cantidad de controles	Cantidad de acciones
Riesgos de Gestión	27	43	44
Riesgos Fiscales	5	5	6
Riesgos de Corrupción	5	5	5
Riesgos de Seguridad de la Información	20	34	36
Total	57	87	91

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Tabla 17. Número de riesgos por proceso

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad riesgos	Cantidad de controles	Cantidad de acciones
Seguimiento	Gestión	1	1	1
		1	2	2
	Seguridad de la Información	1	3	3
Implementación	Gestión	1	3	3
	Seguridad de la Información	1	1	1
Gestión Legal	Gestión	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	3	3
Gestión Jurídica	Gestión	1	2	2
		1	2	2
	Seguridad de la Información	1	3	3
Gestión Financiera	Gestión	1	2	2
	Fiscales	1	1	2
		1	1	1
	Corrupción	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	3	3
Gestión Documental	Gestión	1	1	1
	Corrupción	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	1	1
Gestión del Talento Humano	Gestión	1	1	1
		1	2	2
		1	2	2
		1	1	1

SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad riesgos	Cantidad de controles	Cantidad de acciones
		1	1	1
	Fiscales	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	1	1
Gestión de Tecnologías de la información	Gestión	1	4	5
		1	2	2
	Seguridad de la Información	1	2	2
		1	1	1
		1	4	4
		1	1	2
Gestión de Relaciones Externas	Gestión	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	1	1
Gestión de Comunicaciones	Gestión	1	3	3
	Seguridad de la Información	1	1	1
Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios	Gestión	1	1	1
	Fiscales	1	1	1
	Corrupción	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	1	1
Gestión Administrativa	Gestión	1	1	1
	Fiscales	1	1	1
	Corrupción	1	1	1
	Seguridad de la información	1	2	2
Evaluación Control y Mejoramiento	Gestión	1	1	1
		1	2	2
		1	1	1
		1	2	2
	Corrupción	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	1	1
		1	1	1

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	---

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad riesgos	Cantidad de controles	Cantidad de acciones
Diseño	Gestión	1	1	1
Direccionamiento Estratégico	Gestión	1	1	1
		1	1	1
	Seguridad de la Información	1	1	1
		1	1	2
Atención al Ciudadano	Gestión	1	1	1
	Seguridad de la Información	1	2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

Con corte al 30 de junio de 2025, se realizó el seguimiento a la gestión de los riesgos institucionales. Para este ejercicio se tomó como insumo la información reportada por los responsables de las acciones de tratamiento y los líderes de proceso en el Software para la Administración de la Planeación y la Gestión (SAPYG). Como resultado de este seguimiento, se emitieron recomendaciones orientadas a fortalecer y mejorar la gestión de riesgos de la Entidad.

Durante el segundo trimestre se materializó un riesgo así:

Tabla 18. Materialización del Riesgo

Proceso	Tipo riesgo	Riesgo	Síntesis Materialización
Atención al Ciudadano	Gestión	Posibilidad de pérdida reputacional de la Entidad por la respuesta inoportuna en el sistema de las PQRS, debido a la falta de apropiación de los lineamientos para gestión de PQRS por parte de los (as) empleados (as) públicos(as) y/o contratistas de la institución.	Durante el segundo trimestre de 2025 se registraron 27 peticiones extemporáneas distribuidas de la siguiente manera: 4 en la Dirección Programática de Reintegración, 3 en el Grupo territorial Cundinamarca -Boyacá – Casanare, 3 en el Grupo territorial Norte de Santander, 2 en el Grupo de Sostenibilidad Económica, 2 en la Subdirección de Gestión Legal, 2 en la Oficina Asesora Jurídica, 2 en el Grupo territorial Valle del Cauca Eje Cafetero, 2 en el Grupo territorial Bogotá, 1 en el Grupo de corresponsabilidad, 1 en el Grupo territorial Meta Orinoquia, 1 en el Grupo territorial Cauca, 1 en el Grupo de Gestión Administrativa, 1 en la Unidad Técnica Fuerza Pública, 1 en el Grupo territorial Urabá y 1 en Talento Humano. Las PQRS extemporáneas sucedieron en los siguientes meses: 9 en abril, 11 en mayo y 7 en junio.

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

**Análisis y recomendaciones de la Oficina Asesora de Planeación –
Seguimiento a la Gestión de Riesgos Primer Semestre 2025**

Aspectos positivos identificados:

- El mapa de riesgos institucional registró 56 riesgos que no se materializaron, lo cual evidencia la eficacia de los controles implementados por los líderes de proceso.
- El seguimiento registrado evidencia coherencia entre las acciones planificadas y las implementadas, lo que indica apropiación metodológica y conciencia institucional sobre la importancia de la gestión de riesgos para el logro de los objetivos estratégicos y operativos.
- Se identificó un riesgo de tipo gestión materializado en el primer trimestre, relacionado con la “posibilidad de afectación económica y/o reputacional derivada de errores operativos en la cadena presupuestal (CDP, RP, CxP, OB y OP)”. Las acciones de control implementadas para su atención fueron oportunas y eficaces, evitando su reincidencia y mitigando el impacto.

Aspectos por mejorar

- Persiste la no oportunidad y falta de consistencia en algunos registros, especialmente en lo relacionado con los soportes documentales, los cuales en varios casos no cumplen con los criterios establecidos.
- Se recomienda atender las observaciones formuladas por los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación, ya que durante el seguimiento al primer trimestre se evidenciaron registros con inconsistencias que deben ser corregidas para fortalecer la trazabilidad y efectividad del sistema de gestión de riesgos.

**Materialización de Riesgos – Proceso de Gestión de Atención al Ciudadano
Proceso de Gestión de Atención al Ciudadano:**

Riesgo materializado

“Posibilidad de pérdida reputacional de la Entidad por la respuesta inoportuna en el sistema de las PQRSD, debido a la falta de apropiación de los lineamientos para gestión de PQRSD por parte de los (as) empleados (as) públicos(as) y/o contratistas de la institución”.

Este riesgo se ha materializado por segunda vez consecutiva en la vigencia 2025, lo que evidencia que, si bien se han implementado los controles definidos en el mapa de riesgos, estos no han sido completamente eficaces. En el segundo

trimestre, el número de respuestas extemporáneas a PQRSD aumentó de 22 a 27, lo que confirma la persistencia del evento.

Recomendaciones desde la segunda línea de defensa:

- **Fortalecer los mecanismos de gestión del riesgo**, revisando la pertinencia y efectividad de los controles existentes, así como la posibilidad de implementar medidas adicionales para evitar nuevas materializaciones
- **Evaluar la necesidad de establecer acuerdos de nivel de servicio** u otras acciones correctivas con el proveedor Certimail, dado que en los análisis de causa raíz persiste el reporte de no recepción oportuna de notificaciones.
- **Coordinar con los líderes territoriales un diagnóstico sobre fallas de conectividad**, que permita identificar zonas o franjas horarias críticas. Esta información debe alimentar la formulación de acciones preventivas que garanticen la atención oportuna de las PQRSD, incluso en contextos de limitada conectividad.
- **Dar seguimiento al memorando emitido por la Secretaría General** a las dependencias que presentaron respuestas extemporáneas, verificando su lectura, socialización en equipos de trabajo, y la formalización de compromisos derivados. Este seguimiento debe ser documentado.

Estas recomendaciones buscan no solo mitigar el riesgo materializado, sino también prevenir impactos reputacionales y mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la capacidad de respuesta institucional.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido en el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) le fue asignada una apropiación inicial de **\$91.059.084.174**.

Posteriormente, mediante la Resolución 094 del 20 de enero de 2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, "Por la cual se efectúa una modificación al Anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2025", dicha apropiación fue modificada, ascendiendo a **\$356.804.084.174**.

	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	---

Adicionalmente, en el marco de la declaratoria del estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González en el departamento del Cesar, la ARN recibió una asignación complementaria por valor de **\$26.212.000.000**, a través del Decreto 0274 del 11 de marzo de 2025.

Con esta adición, la **apropiación vigente** para la vigencia fiscal 2025 asciende a un total de **\$383.016.084.174**, conforme se detalla a continuación:

Tabla 19. Apropriación de recursos

Descripción	Apropiación Inicial	Distribución Res 094 MHCP del 20Ene25	Adición Decreto 0274 del 11Mar25	Apropiación Vigente
Gastos de Personal	54.599.000.000,00	-	-	54.599.000.000,00
Adquisición de Bienes y Servicios	9.286.000.000,00	-	-	9.286.000.000,00
Transferencias	24.210.084.174,00	265.745.000.000,00	26.212.000.000,00	316.167.084.174,00
Fondo de Programas Especiales para la Paz: Programa de Reincorporación Social y Económica	24.010.084.174,00	265.745.000.000,00	26.212.000.000,00	315.967.084.174,00
Sentencias	-	-	-	-
Prestaciones para Cubrir Riesgos Sociales	200.000.000,00	-	-	200.000.000,00
Gastos por Tributos	764.000.000,00	-	-	764.000.000,00
FUNCIONAMIENTO	88.859.084.174,00	265.745.000.000,00	26.212.000.000,00	380.816.084.174,00
INVERSIÓN	2.200.000.000,00	-	-	2.200.000.000,00
TOTAL ARN	91.059.084.174,00	265.745.000.000,00	26.212.000.000,00	383.016.084.174,00

Fuente: Informe de apropiación vigente del año 2025. Subdirección Financiera.

Con corte al segundo trimestre de la vigencia 2025, la ejecución presupuestal de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización presenta un avance del **64,13% en el nivel de compromisos** y del **26,22% en el nivel de obligaciones**, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 20. Ejecución presupuestal a junio de 2025

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Compr.	Oblig.
Gastos de Personal	54.599.000.000	21.766.099.763	21.727.306.858	39,87%	39,79%
Adquisición de Bienes y Servicios	9.225.300.000	7.157.968.993	3.848.041.657	77,59%	41,71%
Transferencias	316.167.084.174	215.482.951.669	74.829.142.678	68,15%	23,67%

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025
---	---

Descripción	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Compr.	Oblig.
Fondo de Programas Especiales para la Paz: Programa de Reincorporación Social y económica	315.967.084.174	215.344.240.545	74.751.946.980	68,15%	23,66%
Sentencias	-	-	-	0,00%	0,00%
Prestaciones para Cubrir Riesgos Sociales	200.000.000	138.711.124	77.195.698	69,36%	38,60%
Gastos por Tributos	824.700.000	17.483.750	17.483.750	2,12%	2,12%
FUNCIONAMIENTO	380.816.084.174	244.424.504.175	100.421.974.943	64,18%	26,37%
INVERSIÓN	2.200.000.000	1.210.000.000	-	55,00%	0,00%
TOTAL ARN	383.016.084.174	245.634.504.175	100.421.974.943	64,13%	26,22%

Fuente: Subdirección Financiera ARN

• ESTADOS FINANCIEROS

Tabla 21. Estado de la situación financiera

DESCRIPCIÓN	2025-06-30	2024-06-30	Var. \$	Var. %
ACTIVOS	34.172.845.777,72	38.628.135.858,55	-4.455.290.080,83	-11,53
CORRIENTE	14.233.300.482,96	15.564.335.348,61	-1.331.034.865,65	-8,55
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	45.967.900,00	49.902.933,00	-3.935.033,00	-7,89
CUENTAS POR COBRAR	774.580.775,86	783.737.485,30	-9.156.709,44	-1,17
OTROS ACTIVOS	13.412.751.807,10	14.730.694.930,31	-1.317.943.123,21	-8,95
NO CORRIENTE	19.939.545.294,76	23.063.800.509,94	-3.124.255.215,18	-13,55
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.387.796.407,28	8.963.906.779,67	-2.576.110.372,39	-28,74
OTROS ACTIVOS	13.551.748.887,48	14.099.893.730,27	-548.144.842,79	-3,89
PASIVOS	22.014.533.502,52	17.088.221.784,97	4.926.311.717,55	28,83
CORRIENTE	22.014.533.502,52	17.088.221.784,97	4.926.311.717,55	28,83
CUENTAS POR PAGAR	4.214.027.357,29	4.814.010.156,98	-599.982.799,69	-12,46
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.633.082.549,00	7.133.322.203,00	499.760.346,00	7,01
PROVISIONES	10.167.423.596,23	5.140.889.424,99	5.026.534.171,24	97,78
PATRIMONIO	12.158.312.275,20	21.539.914.073,58	-9.381.601.798,38	-43,55

Los activos de la Entidad a 30 de junio de 2025 son de \$34.172.845.777,72; siendo el 41,65% corriente y el 58,35% no corriente.

Otros Activos es el grupo más representativo del activo (78,91%), en este se incluyen los saldos de las cuentas: Bienes y servicios pagados por anticipado \$4.269.873.620,50, Avances y Anticipos entregados \$45.729.120,00, Recursos entregados en administración \$9.151.077.514,67; Activos intangibles \$21.794.213.428,52; amortización acumulada de activos intangibles - \$9.601.131.432,75 y activos diferidos \$1.304.738.443,64.

En el activo también figuran el saldo de los grupos propiedades, planta y equipos \$6.387.796.407,28; cuentas por cobrar \$774.580.775,86 y efectivo y equivalentes al efectivo \$45.967.900,00.

El pasivo \$22.014.533.502,52; su saldo es corriente y corresponde al 64,42% de los activos; siendo el grupo más representativo Provisiones por litigios y demandas \$10.167.423.596,23 correspondiente al 29,75%.

Las otras cuentas que componen el pasivo son: Beneficios a los empleados a corto plazo por prestaciones sociales \$7.633.082.549,00 y cuentas por pagar \$4.214.027.357,29. Esta última representada por: Adquisición de bienes y servicios \$113.247.024,00; Recursos a favor de terceros \$12.849.806,00; Descuentos de nómina \$455.920.475,00; Retención en la fuente e impuesto de timbre \$589.743.117,00; Créditos judiciales \$100.220.069,29 y Otras cuentas por pagar \$2.942.046.866,00.

El patrimonio \$12.158.312.275,20; corresponde al 35,58% de los activos y está representado por las cuentas Capital fiscal \$5.638.132.180,60; Resultado de ejercicios anteriores -\$17.348.338.090,48 y Resultado del ejercicio \$23.868.518.185,08.

• ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 22. Estado de Resultados

DESCRIPCIÓN	2025-06-30	2024-06-30	Var. \$	Var. %
INGRESOS OPERACIONALES	145.660.341.027,31	118.060.059.267,77	27.600.281.759,54	23,38
INGRESOS FISCALES	0,00	4.160.070,00	-4.160.070,00	-100,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	145.660.341.027,31	118.055.899.197,77	27.604.441.829,54	23,38
GASTOS OPERACIONALES	125.471.631.831,21	96.372.452.189,91	29.099.179.641,30	30,19

SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2025

DESCRIPCIÓN	2025-06-30	2024-06-30	Var. \$	Var. %
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	78.039.905.478,69	80.392.728.187,56	-2.352.822.708,87	-2,93
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	8.022.970.682,70	2.934.178.272,97	5.088.792.409,73	173,43
GASTO PÚBLICO SOCIAL	36.097.483.890,40	11.911.328.474,00	24.186.155.416,40	203,05
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.311.271.779,42	1.134.217.255,38	2.177.054.524,04	191,94
INGRESOS NO OPERACIONALES	3.693.419.402,59	1.976.869.298,65	1.716.550.103,94	86,83
OTROS INGRESOS	899.455.802,59	1.976.869.298,65	-1.077.413.496,06	-54,50
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.793.963.600,00	0,00	2.793.963.600,00	0,00
GASTOS NO OPERACIONALES	13.610.413,61	108.971.544,97	-95.361.131,36	-87,51
OTROS GASTOS	13.610.413,61	108.971.544,97	-95.361.131,36	-87,51
RESULTADO DEL DEL EJERCICIO	23.868.518.185,08	23.555.504.831,54	313.013.353,54	1,33

El resultado del Ejercicio \$23.868.518.185,08 se obtuvo de la combinación de los ingresos y los gastos.

Los ingresos totales \$149.353.760.429,90; así:

Operacionales: Fondos Recibidos \$142.918.793.533,31 y Operaciones sin Flujo de Efectivo \$2.741.547.494,00.

No operacionales: Financieros \$457.270.837,54; Ingresos diversos \$116.739.065,57; Reversión de provisiones \$325.445.899,48 y Otras Transferencias \$2.793.963.600,00.

Los gastos totales \$125.485.242.244,82:

Operacionales: Sueldos y salarios \$14.808.055.786,44, Contribuciones imputadas \$21.848.655,00; Contribuciones efectivas \$3.944.142.370,21; Aportes sobre la nómina \$691.872.374,36; Prestaciones sociales \$5.310.888.490,92; Gastos de personal diversos \$142.350,00; Generales \$53.207.869.987,73 e Impuestos, contribuciones y tasas \$55.085.464,03. Depreciación de propiedades, planta y equipo \$1.166.523.610,79; Amortización de activos intangibles \$1.880.372.380,60;

Provisión litigios y demandas \$4.976.074.691,31; Gasto público social \$36.097.483.890,40 y Operaciones de enlace \$3.311.271.779,42.

No Operacionales: Comisiones \$422.931,77; Financieros \$3.634.990,97 y Gastos Diversos \$9.552.490,87.

4. MODIFICACIÓN LA PLANEACIÓN

En el marco del ciclo de mejora continua y en atención a situaciones internas y externas que inciden en el desarrollo de las actividades institucionales, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ha realizado ajustes a su planeación institucional. Estos cambios responden a necesidades de actualización, alineación estratégica o ajustes operativos, y son reflejo del carácter dinámico y adaptativo de la gestión institucional.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con los planes que han sido objeto de modificación, la naturaleza de los ajustes realizados y las dependencias solicitantes:

Tabla 23. Solicitudes de modificación a los Planes

Dependencia que solicita	No. Solicitudes	Planes que se modifican	Tipos de cambios
Subdirección Territorial	1	Plan Indicadores Proceso	Cambio en el tipo de umbral de la meta
Subdirección Financiera	1	Plan de Acción Institucional	Cambio de Programación Trimestral
Oficina Asesora de Planeación	1	Plan de Acción Institucional	Cambio de Programación Trimestral
Grupo de Control Interno de Gestión	2	Plan de Acción Institucional	Cambio de meta, Cambio de responsable
Secretaría General	2	Plan de Acción Institucional, Plan Estratégico Sectorial	Cambio de Programación Trimestral
Dirección Programática	3	Plan de Acción Institucional, Plan de Participación Ciudadana y Conpes 4080, 3931, 4040	Ajuste de la descripción del indicador Cambio en responsables, Cambio de Programación Trimestral
Subdirección Administrativa	3	Plan Indicadores Proceso, Plan de Acción Institucional	Cambio en el tipo de umbral de la meta, Cambio de Programación Trimestral
Total General	13	17	15

Fuente: Elaboración propia a partir de SAPYG

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, realiza el seguimiento periódico al cumplimiento de metas definidas en los diferentes instrumentos de planeación, así como a la gestión de riesgos institucionales, con base en la información reportada por los líderes de proceso y sus equipos a través del Software Administrador de la Planeación y la Gestión.

Como resultado de este ejercicio de seguimiento correspondiente al primer semestre de 2025, se presentan a continuación las principales observaciones y recomendaciones, con el fin de fortalecer el mejoramiento continuo y la eficacia de la gestión institucional.

5.1 CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EVIDENCIA

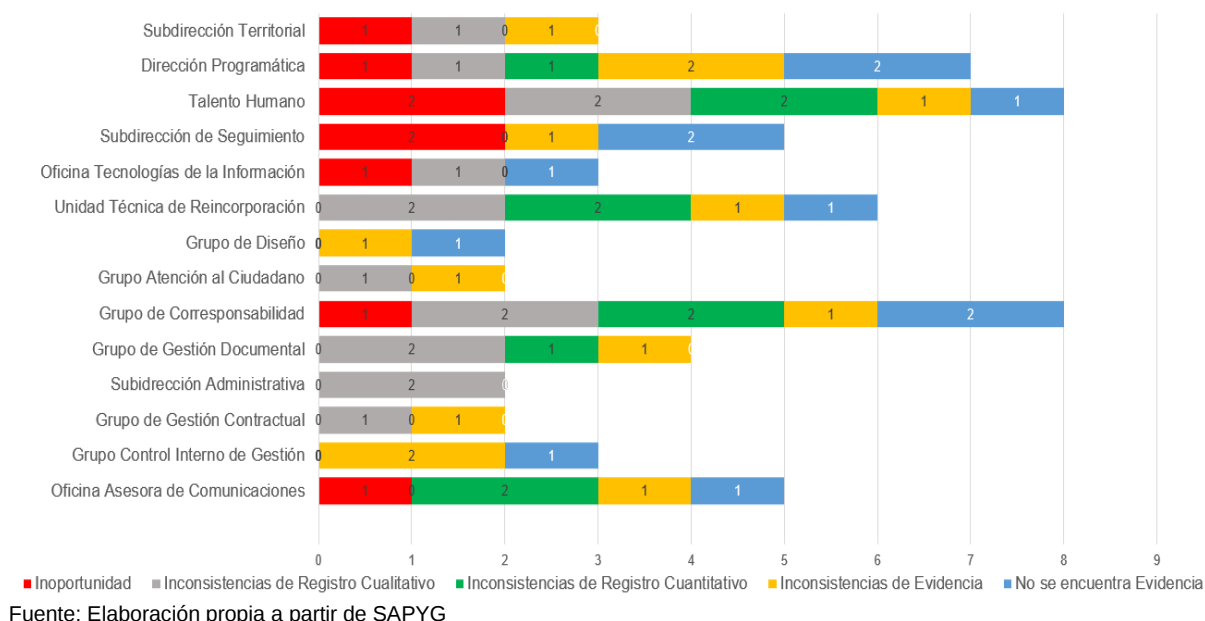
La evaluación de la gestión reportada se realizó considerando tres criterios fundamentales:

- **Calidad:** Correspondencia y coherencia entre lo reportado y lo ejecutado, así como la solidez técnica y documental de la información.
- **Oportunidad:** Cumplimiento de los plazos establecidos para el reporte de información en SAPYG.
- **Evidencia:** Existencia y consistencia de los soportes documentales que respalden la ejecución de las actividades.

En la siguiente gráfica, se ilustran los procesos que presentaron en uno o más de los criterios evaluados, tales como:

- Inconsistencias en la información reportada.
- Ausencia o deficiencia en la evidencia suministrada.
- Errores en el registro cuantitativo o cualitativo.
- Reportes extemporáneos en la plataforma institucional.

Ilustración 6. Reporte de calidad, oportunidad y evidencia



5.2 RECOMENDACIONES FINALES

Con base en el seguimiento realizado al primer semestre de 2025, se presentan las siguientes recomendaciones dirigidas a los líderes de proceso, con el propósito de fortalecer la calidad, oportunidad y efectividad en la gestión institucional:

- Monitoreo permanente de indicadores y metas:**
 Se recomienda a todos los procesos realizar un seguimiento continuo al cumplimiento de sus indicadores y metas. En caso de requerirse ajustes, estos deben ser solicitados de manera oportuna, conforme a lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y la Gestión Institucional (DE-M-03) y los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Planeación.
- Análisis de los indicadores:**
 A partir del segundo trimestre y hasta el cierre del cuarto, el análisis de cada indicador deberá incluir un párrafo acumulado que dé cuenta de las acciones desarrolladas durante la vigencia, reflejando los avances logrados de manera progresiva. Este análisis debe detallar con claridad el cumplimiento alcanzado en el trimestre correspondiente.

- **Aplicación estricta de lineamientos institucionales:**
Si bien la Oficina Asesora de Planeación ha remitido lineamientos claros para el seguimiento institucional, se identificaron observaciones recurrentes en los reportes, especialmente en lo relacionado con sistemas externos como SINERGIA, SIIPO, SIGEPRE y SISCONPES. Se solicita mayor rigurosidad en la aplicación de dichos lineamientos, especialmente en los aspectos de calidad del análisis cualitativo y en la presentación de evidencias.
- **Revisión y ajuste de metas**
Para aquellos indicadores cuyo resultado difiere de manera significativa del valor programado, se recomienda revisar la pertinencia de las metas establecidas para el resto de la vigencia. Esta recomendación no aplica a los indicadores con metas definidas en sistemas externos.
- **Aspectos por mejorar en el seguimiento a la gestión del riesgo:**
 - **Oportunidad en los registros:**
La fecha límite para registrar los seguimientos del segundo trimestre fue el 7 de julio de 2025 (cinco días hábiles después del cierre del trimestre). No obstante, se detectaron registros extemporáneos. Se recomienda cumplir estrictamente con los plazos establecidos.
 - **Calidad en la redacción:**
Se requiere mejorar la redacción de los seguimientos a las acciones de tratamiento y análisis de riesgos. Cada registro debe dar cuenta de:
 - a) la ejecución del control,
 - b) el cumplimiento de la acción de tratamiento, y
 - c) la materialización o no del riesgo.La redacción debe ser clara, concreta, libre de errores ortográficos o gramaticales y fácilmente comprensible.
 - **Información completa:**
Es indispensable que los registros incluyan información detallada sobre fechas de realización, número de participantes, y cantidad de actividades ejecutadas (capacitaciones, talleres, sesiones, reuniones, etc.), como soporte a las acciones de tratamiento reportadas.

¿Cómo puede hacer control social y denunciar actos irregulares?

Lo invitamos a hacer control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos. A continuación, encontrará información útil para ejercer este derecho:

1.

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Usted podrá denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal. Si desea hacerlo, podrá contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co. Para más información lo invitamos a visitar la siguiente página: <http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

2.

La Procuraduría General de la Nación, salvaguarda el ordenamiento jurídico, vigila la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público denúncielo en el siguiente enlace: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.y.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory> o escriba al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o Línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

3.

La Fiscalía, es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia proferida por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo a: Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional

4.

Mecanismos de la entidad para ponerse en contacto: Atencion@reincorporacion.gov.co
PBX: 4430020

Elaboró: Fabian Andrés Portillo y Carlos Andrés Pérez Rincón – Profesionales Especializados de la Oficina Asesora de Planeación
Revisó y aprobó: Mariluz Ramirez Ramirez – Jefe Oficina Asesora de Planeación